

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
"DISTRIBUIDORES E INMUEBLES C.A. DEICA" A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañía mediante las Resoluciones SC.SG.DRS.G.12.003 de fecha 12 de marzo del 2012, SC.SG.DRS.G.13.001 del 4 de enero del 2013 y SC.SG.DRS.G.14-005 del 5 de marzo del 2014 de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes. El Comisario, presenta a los señores accionistas el informe anual, sobre los negocios y actividades de la Compañía en el ejercicio económico 2016

- 1.- Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.
- 2.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar a cabo mis funciones.
- 3.- La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- La conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.
- 5.- He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Banco tal como lo dispone el Artículo No. 321 de la Ley de Compañías.
- 6.- Los procedimientos de controles internos establecidos por la compañía son adecuados.
- 7.- En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los Registros Contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía "DISTRIBUIDORES E INMUEBLES C.A. DEICA", al 31 de Diciembre del 2016 y el resultado de operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Adjunto los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016:

DISTRIBUIDORES E INMUEBLES C.A. DEICA

DISTRIBUIDORES E INMUEBLES C.A. DEICA

BALANCE GENERAL 2016

(CIFRAS EN DOLARES)

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTES	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	167.881,35
ACTIVOS FINANCIEROS	0.00
INVENTARIOS	25.389,36
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	172.622,31
TOTAL ACTIVOS CORRIENTE	365.893,02
ACTIVOS NO CORRIENTES	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10.716,37
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	0.00
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTE	10.716,37
TOTAL ACTIVOS	376.609,39
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	7.677,94
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	0.00
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	73.834,94
ANTICIPOS DE CLIENTES	0,00
OTROS PASIVOS CORRIENTES	99.046,70
TOTAL PASIVO CORRIENTES	190.559,58
PATRIMONIO NETO	
CAPITAL	15.800,00
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	0,00
RESERVAS	122.690,38
RESULTADOS ACUMULADOS	14.416,19
RESULTADOS DEL EJERCICIO	43.143,19
TOTAL PATRIMONIO	196.049,81
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	376.609,39

**ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO 2016 Y 2015
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE**

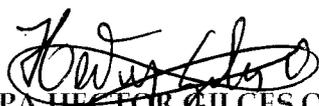
	2016	%	2015	%
VENTAS	4.229.828,22		3.906.501,14	
COSTOS DE VENTAS	3.771.309,40	0,00%	3.527.814,13	90,31%
UTILIDAD BRUTA	458.518,82	100,00%	378.687,01	100,00%
GASTOS				
VENTAS	155626,78	0,00%	192.282,96	4,92%
ADMINISTRACION	142323,52	0,00%	102.984,43	2,64%
FINANCIEROS	2104,17	0,00%	815,43	0,02%
TOTAL GASTOS	300054,47	0,00%	296.082,82	7,58%
UTILIDAD OPERACIONAL	158.464,35	0,00%	82.604,19	2,11%
PARTICIPACION EMPLEADOS 15%	23.772,98	0,00%	12.390,63	0,32%
UTILIDAD	134.691,37	0,00%	70.213,56	1,80%
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	29243,41		38.871,20	
UTILIDAD BASE IMPONIBLE	163.934,78	0,00%	109.084,76	1,97%
IMPUESTO A LA RENTA 22%	36.065,65	0,00%	23.998,65	0,00%
UTILIDAD A DISTRIBUIRSE	127.869,13	0,00%	76.969,00	1,97%
RESERVA LEGAL 10%	0		0	

Para conocer la real situación económica de la compañía es necesario realizar la siguiente recomendación:

Propongo implementar la facturación electrónica con lo cual se determinaría con exactitud los inventarios y conoceríamos la merma que se produce en los tanque de almacenaje del combustible.

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al señor Presidente Y Gerente General de la Compañía, ejecutivo, empleado y obrero de la empresa, por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,


CPA HECTOR GILCES QUIROZ
COMISARIO